

DOCUMENTOS HISTÓRICOS INÉDITOS PARA LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

Fernando Betancourt-Serna¹
Carolina Tovar Torres²

La revista *Educación y Territorio* adscrita al Instituto de Investigaciones Científicas de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanidades, Filosofía y Artes de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos³ inaugura la presente sección bajo el título de *Documentos históricos inéditos para la Educación en Colombia*. La publicación de estas fuentes sigue el modelo de la estela dejada por el Ilmo. Prof. Dr. D. Guillermo Hernández de Alba (1909 – 1988)⁴ con su monumental obra *Documentos para la historia de la educación en Colombia*⁵; trabajo de recopilación y edición de fuentes primarias que significó entregarse a esta labor durante 18 años de su vida como investigador.

¹ Catedrático de Derecho Romano en la Facultad de Derecho – Universidad de Sevilla – España.

² Ph. D. (c) en Historia de América Latina, MSc en Investigación en Gestión, MSc en Historia de América Latina, Correo electrónico carolinatovartorres@gmail.com

³ Jorge Medellín y Diana Fajardo, *Diccionario de Colombia* (Bogotá: Norma, 2005) 194. *Castellanos, Juan de (Alanís de la Sierra [Sevilla], España 1522 – Tunja 1607)*: “Cronista, poeta, sacerdote y soldado. Casado con Ana María Torres (dos hijos: Roque y Juan). Sirvió como soldado de los 17 a los 36 años en Puerto Rico, Curazao, Rep. Dominicana, Venezuela, Cuba y Colombia. Ordenado sacerdote en 1562. Testigo y cronista del ataque del pirata Francis Drake a Cartagena en 1586. Formó el primer cenáculo literario del Nuevo Reino de Granada. Es el personaje principal del libro *Aurora de sangre* de William Ospina. Obras: *Historia de Cartagena*; *Elegía de varones ilustres de Indias* (1598, 1847, 1886 y 1921), una de las más importantes crónicas de la conquista española; *Rimas de la vida, muerte y milagros de don Diego de Alcalá*, y s. v. *Elegía de varones ilustres de Indias* p. 348: “Libro escrito por Juan de Castellanos en 1598. En 150.000 versos endecasílabos de inclinación barroca, dedicados a la lucha entre el hombre y la naturaleza, trata las navegaciones de Colón, sucesos del Nuevo Reino de Granada y la historia de Santafé de Bogotá, Cartagena, Tunja, Popayán, Antioquia, Chocó y otros lugares del Nuevo Reino [...]”.

⁴ Medellín, Fajardo, *Diccionario de Colombia*, 484.

⁵ Guillermo Hernández de Alba, *Documentos para la historia de la educación en Colombia* (Bogotá: Patronato Colombiano de Artes y Ciencias. Tomos: I [1540 – 1653] (1969) 225, Tomo II [1654 – 1710] (1973) 417, Tomo III [1710 – 1767] (1976) 360, Tomo IV [1777 – 1800] (1983) 533, Tomo VI [1800 – 1806] 315, Tomo VII [1804 – 1809] (1986) 214.

Con respecto a los responsables de esta primera publicación, Fernando Betancourt - Serna lleva dos décadas trabajando en los Archivos de la ciudad de Sevilla (España)⁶, fundamental aunque no exclusivamente en el Archivo General de Indias⁷ y en otros españoles. Como es sabido, Sevilla es una ciudad reconocida internacionalmente, entre otros aspectos, por su valioso patrimonio artístico y cultural; sin embargo, parte de ese importante legado que hace de Sevilla una ciudad singular, se encuentra oculto –guardado– en sus Archivos con cuya documentación no sólo se puede escribir la historia local, sino la nacional y gran parte de la universal. Una personalidad universitaria sevillana, D. Ramón Carande, que los conocía bien, solía decir que el más importante patrimonio sevillano eran sus Archivos, opinión que comparten historiadores, antropólogos, sociólogos, literatos y educadores.

El Archivo General de Indias es el único archivo continental del mundo⁸, contiene documentación de toda América desde Alaska hasta la Tierra del Fuego, albergada en un monumento arquitectónico excepcional, a él le siguen otros menos conocidos pero no menos ricos: el Provincial, que guarda los fondos de los protocolos notariales de una ciudad que en los siglos XVI y XVII fue la primera del mundo en cosmopolitismo y transacciones comerciales; el Municipal, con documentación que data del siglo XIII, de ámbito metropolitano o los parroquiales, indispensables para conocer la población sevillana, algunos de los cuales guardan también documentación

⁶ Eva Díaz, “El tesoro de los papeles de ultramar. Un ciclo de la Academia de Buenas Letras se adentra en los secretos del Archivo de Indias”. Periódico *El Mundo*, jueves 13 de junio de 2013, 5.

⁷ Cristóbal Bermúdez, “La Casa de la Contratación. La Casa Lonja y El Archivo General de Indias” En *Anales de la Universidad Hispalense* (Sevilla: Consejo de la Hispanidad, 1939) 5-30 [Separata]. Carmen Méndez, “La Casa Lonja y su transformación en Archivo de Indias” En *Primeras Jornadas de Andalucía y América* (La Rábida-Huelva: 1981) 307-312 [Separata]. AA. VV., *La Casa Lonja de Sevilla. Una casa de ricos tesoros* (Sevilla: Caja de Ahorros de San Fernando de Sevilla, 2005) 235. El Archivo General de Indias se divide en 14 secciones: 1ª. Patronato, 2ª. Contaduría, 3ª. Contratación, 4ª. Justicia, 5ª. Audiencias, 6ª. Escribanía de Cámara, 7ª. Arribadas, 8ª. Correos, 9ª. Estado, 10ª. Ultramar, 11ª. Cuba., 12ª. Cádiz, 13ª. Títulos de Castilla., 14ª. Papeles de España. Vid. AA. VV., *1987 – 2007, 20 años con el Archivo Histórico Provincial de Sevilla* (Sevilla: Junta de Andalucía–Consejería de Cultura, 2008) 187.

⁸ Obra inmortal por el continente –se trata de uno de los pocos edificios públicos de Sevilla pertenecientes al Bajo Renacimiento– y por el contenido, ambos gracias a cuatro columnas de la Ilustración Española e Hispanoamericana, dos columnas políticas, D. Carlos III de Borbón y Farnesio (Madrid 16. I. 1716 [1735 – 1759, rey de Nápoles (las dos Sicilias) como Carlos VIII [- 11. IX. 1759, rey de España y de las Indias Occidentales y Orientales (Filipinas)] – 14. XII. 1788) y su ministro universal de Indias, D. José de Gálvez, Marqués de la Sonora (Vélez Málaga 1720 – Madrid 1786), y dos columnas intelectuales, el ilustre panameño D. Manuel José de Ayala de Medina (Panamá 26. III. 1728 – Madrid 8. III. 1805) y el peninsular D. Juan Bautista Muñoz y Ferrandis (Museros [Valencia] 12. VI. 1745 – Madrid 19. VII. 1799). En relación con Manuel José de Ayala, ver el estudio biobibliográfico de Juan Manzano y Manzano, editor en 1945 de una de las obras de nuestro ilustrado Manuel de Ayala, *Notas a la Recopilación de Indias. Origen e historia ilustrada de las Leyes de Indias*. Tomos I - II (Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1945-1946) 458 -494, respectivamente. Vid. *infra* nn. 39 y 42.

desde la Baja Edad Media. Según Fernando Betancourt “Los archivos son la base fundamental para rescatar la profunda y bella tradición universitaria y jurídica de Colombia” -como la de todas las naciones hispanoamericanas-. Y agrega “sólo la cultura y la humanidad pueden salvar el honor de Colombia y el de cualquier sociedad”.

Por su parte, Carolina Tovar Torres realiza su tesis doctoral en la Universidad Pablo de Olavide⁹ con la colaboración de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos; trabaja sobre los aspectos económicos de la Ilustración española y colombiana. Ambos universitarios iniciaron su colaboración académica y científica a partir del año 2009. En estos años han establecido la existencia de documentación inédita en relación con la historia de la educación en Colombia, no sólo en los archivos sevillanos, sino también en otros de España.

La metodología de publicación en la Revista será la siguiente: en cada número se publicará un solo documento; en segundo término, la publicación no está sujeta a un determinado orden cronológico lineal, sino que se publica según los intereses de investigación en un determinado momento; en tercer lugar, el documento va acompañado del contexto histórico o actual e igualmente de notas bibliográficas, lo que contribuye al enriquecimiento del mismo y ayuda a los lectores e investigadores. Esta sección de Documentos está abierta a todos los investigadores que deseen aportar a la construcción de la historia de la Educación en Colombia; dicha aportación se realiza a través de la transcripción e interpretación de documentos inéditos, lo cual caracterizará esta sección por su alto nivel de calidad y erudición.

⁹ Después de doscientos treinta años, aunque “más vale tarde que nunca”, la sociedad andaluza, en general, y sevillana en particular rindió homenaje de gratitud a D. Pablo de Olavide y Jáuregui (Lima 25. I, 1725 – Baeza [España] 25. II. 1803). En efecto, por la Ley 3 / 1997 del Parlamento de la Comunidad Autónoma Andaluza, de 1 de julio, se erigió la Universidad Pablo de Olavide, que nació con una impronta profundamente americanista de solidaridad con las universidades Iberoamericanas. En nuestra opinión, este es el mejor homenaje que se podía rendir al ilustre peruano. Vid. Pablo de Olavide, *Plan de estudios para la Universidad de Sevilla*. Estudio preliminar por Francisco Aguilar Piñal (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1989) 156. Francisco Aguilar Piñal, *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII. Estudio sobre la primera reforma universitaria moderna* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1969) 562, José Antonio Ollero, *La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 1993) 620. Juan Marchena Fernández, *El tiempo ilustrado de Pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del S. XVIII* (Sevilla: Alfar, 2001) 227, y Francisco Núñez Roldán, *La Universidad de Sevilla en el siglo XVIII*, En V Centenario. La Universidad de Sevilla 1505 – 2005 (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005) 205–239. Fernando Betancourt-Serna, *V Centenario. Universidad de Sevilla. Documentos históricos 1254–1565* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005) 194. Antonio Merchán Álvarez, *Documentos históricos de la Universidad de Sevilla II. Los Estatutos de Autonomía del siglo XX* (Sevilla: Universidad de Sevilla 2005) 257. Manuel Castillo Martos, *Historia de los Estudios e Investigación en Ciencias en la Universidad de Sevilla* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005) 388. Juan Carrillo, *Quinientos años de historia de la Universidad de Sevilla. Lección Inaugural. Curso académico 2005-2006* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2005) 25.

La Fundación Universitaria Juan de Castellanos a través de la revista *Educación y Territorio* y de la sección Documentos históricos inéditos para la Educación en Colombia hace homenaje en primer lugar a la provincia natal (Sevilla) de nuestro cronista Juan de Castellanos, y también a la adhesión a los ideales cristianos que animan a la Fundación Universitaria en relación con los objetivos de la institución: la Verdad, la investigación y la formación profesional. Así como la Baja Edad Media puso el acento en la Verdad, la Edad Moderna como ideal de la Ilustración del XVIII (siglos XIX y XX) lo puso en la investigación, y desde hace dos décadas se está poniendo el acento en la formación profesional (siglo XXI).

Nada impide que una universidad católica busque un sano aunque tenso equilibrio entre esos tres ideales universitarios¹⁰. A este propósito, y ya desde este primer documento nos encontramos con la Ilustración española y neogranadina y su tensión dialéctica con la tradición; aquella frecuentemente descalificada *in toto* como anticristiana. El luminoso pensamiento de Joseph Ratzinger – Papa [2005] dimisionario [a las 8 de la noche del 28. II. 2013] Benedicto XVI- viene a aclarar dudas sobre el contexto ilustrado. Nos referimos a su *Europa: una herencia que obliga a los cristianos*¹¹. Para J. Ratzinger Europa tiene cuatro estratos identitarios: a) la herencia griega, b) la herencia judeo-cristiana, c) la herencia latina, y d) la herencia de la Edad Moderna. De este último estrato son asumibles por el cristiano los siguientes valores: i) la relativa separación entre el Estado y la Iglesia, ii) la libertad de conciencia, iii) los derechos humanos, y iv) la autorresponsabilidad de la razón. Y concluye el autor (p. 255): “Pero frente a la exaltación unilateral de estos valores, hay que mantener igualmente firme el afianzamiento de la razón en el respeto a Dios y a los valores éticos fundamentales, que proceden de la fe cristiana”. Así, pues, tanto la Fundación Universitaria Juan de Castellanos

¹⁰ Hugo de San Víctor, *Didascalicon de studio legendi (El afán por el estudio)*. Edición bilingüe preparada por Carmen Muñoz Gamero y María Luisa Arribas Hernández (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos – Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2011) 329. Sto Tomás de Aquino, *Contra impugnantes Dei cultum et religionem en Opúsculos y cuestiones selectas* (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos – BAC: 2007) Tomo IV. Teología (2) 383–684, Alfonso Maierú, *University Training in Medieval Europe* (Leiden/New York/Köln: E.J. Brill, 1994) 188. Stephen d’Irsay, *Histoire des universités françaises et étranger des origines à nous jours*. I-II (Paris, 1933) 348 y 451 respectivamente. Hastings. Rashdall y Maurice Powicke., Alfred B. Emden, *The Universities of Europe in the Middle Ages*. Volúmenes I – II – III (Oxford: Oxford University Press, 1936-1987) 593, 342, 558. Santiago Aguadé Nieto, *Universidad, Cultura y Sociedad en la Edad Media* (Alcalá de Henares; Universidad de Alcalá, 1994) 206, Peter-Hans Kolvenbach, S. J., *Discursos universitarios* (Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2008) 289. John Newman, *Cristianismo y ciencia en la Universidad* (Pamplona: Universidad de Navarra, 2011) 113. Emilio Betancourt, *La puerta de la fe en la educación cristiana hoy* (Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 2012) 84.

¹¹ Joseph Ratzinger, *Iglesia, Ecumenismo y Política. Nuevos ensayos de eclesiología*. (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos–BAC, 1987) III. *Europa: una herencia que obliga a los cristianos* 243–258.

como los responsables de la sección procederán a la edición y estudio de los documentos inéditos en relación con la educación en Colombia. En primer lugar se publicarán los dos informes del contador general del Real y Supremo Consejo de Indias, Tomás Ortiz de Landázuri y Arriaga, de 1773 y 1777. Posteriormente, los documentos generados por el fiscal protector de indios Francisco Antonio Moreno y Escandón en su proyecto de reforma universitaria ilustrada, relacionados a continuación:

1. Santafé de Bogotá 9 de mayo de 1768 (propuesta de erección de Real Universidad Mayor de Santafé de Bogotá en el Nuevo Reino de Granada)
2. Santafé de Bogotá 2 de diciembre de 1769
3. Santafé de Bogotá 9 de agosto de 1770
4. Santafé de Bogotá 22 de septiembre de 1770
5. Santafé de Bogotá 8 de octubre de 1770
6. Santafé de Bogotá 22 de diciembre de 1770
7. Santafé de Bogotá 26 de diciembre de 1770
8. Santafé de Bogotá / Madrid 20 de octubre de 1771
9. Santafé de Bogotá 25 de octubre de 1771
10. Santafé de Bogotá 22 de noviembre de 1771
11. Santafé de Bogotá 13 de enero de 1772
12. Santafé de Bogotá 13 de abril de 1772
13. Santafé de Bogotá 19 de julio de 1772
14. Santafé de Bogotá 6 de noviembre de 1773
15. Santafé de Bogotá 30 de agosto de 1774
16. Santafé de Bogotá 12 y 22 de septiembre de 1774 (plan de estudios y reforma universitaria)
17. Santafé de Bogotá 22 de febrero de 1777
18. Santafé de Bogotá 27 de octubre de 1779
19. Santafé de Bogotá 2 de diciembre de 1779
20. Santafé de Bogotá 27 de abril de 1780

De estos documentos, que los autores conocen, sólo se han editado los números 1 (Hernández de Alba 1961 – Betancourt 2011), 2 y 7 (Hernández de Alba 1980).